

VP denuncia que “castigos ejemplarizantes” del régimen consisten en apropiarse ilegalmente de bienes

Adriana Pichardo, coordinadora política nacional adjunta de Voluntad Popular (VP), denunció que los llamados “castigos ejemplarizantes” que aplica el régimen a los detenidos por razones políticas, consisten en apropiarse ilegalmente de sus bienes y de los de familiares.

“Cuando detienen a un preso político se apropian ilegalmente de los bienes de esa persona. Sea del rango que sea, militares o civiles. Muestra de ello, la casa de Leopoldo López. Pregunten a familiares de presos políticos, que se atrevan a decirlo porque les da miedo, por supuesto. Esos son los castigos ejemplarizantes, robarles los bienes”, expresó.

Pichardo denunció que, con esas prácticas, el régimen de Maduro busca intimidar al liderazgo opositor. “Quieren sembrar el miedo en todos los factores democráticos que hoy estamos vía a un proceso de primaria”, señaló.

Entretanto, Francisco Sucre, miembro de la dirección nacional de VP, se preguntó por qué no se le aplica un “castigo ejemplarizante” a Tareck El Aissami, desaparecido de la opinión pública desde que se descubrió el escándalo de corrupción roja en Pdvsa.

“¿Dónde está el castigo ejemplarizante para Tareck El Aissami que nadie habla de él? Él es el cerebro de uno de los tantos desfalcos al erario público, cuya cifra supera más de 23 mil millones de dólares”, apuntó.

Sostuvo que urge en Venezuela retomar el Estado de derecho. “Los castigos ejemplarizantes son inconstitucionales, lo ha dicho también Transparencia Internacional. Nosotros, desde que estamos en esto, hemos denunciado los casos de corrupción que son muchísimos y se pierden de vista en este régimen. No hemos visto esos castigos ejemplarizantes para ellos”, sentenció.

Con información de Monitoreamos